

# LA PROMESA DE JUSTICIA & LA FE

## Romanos #17 — Romanos 4.13-25

**En la primera parte de Romanos 4 vimos que la justicia que Dios nos ofrece en Cristo no tiene nada que ver con nuestras obras...**

- Ofrecerle a Dios nuestras “buenas obras” para salvación es tratar de sobornar al Juez Justo.
- Así que, nuestras obras para salvación no valen. Sin embargo, la obra *de Dios*, sí vale (la obra de Cristo en la cruz—le costó a Dios mucho conseguirnos la justificación).
- Esto no quiere decir que nuestras obras nunca tengan que ver, porque la verdadera fe salvadora *resulta en* obras. Sólo es que no se consigue por obras.

**Puesto que la justificación no tiene nada que ver con nuestras obras, tiene que ver con nuestra *fe*...**

### **I. (v13-15) La promesa NO fue dada por la ley.**

#### **A. (v13) La promesa de bendición y salvación—Génesis 12.1-3.**

1. Cuando hablamos de la salvación (la promesa de justificación), tarde o temprano tenemos que hallarnos en Génesis 12.1-3—la promesa incondicional de bendición que Dios dio a Abraham.
2. Desde Génesis 12, la salvación viene a través de Abraham y sus descendientes (recuerde que Jesús nació en la tribu de Judá, un descendiente físico de Abraham—su Simiente prometida).
3. Esta promesa de bendición vino unos 430 años antes de la Ley de Moisés.
4. Por lo tanto, no fue dada por la Ley sino por la fe:
  - a. Dios se la dio a Abraham, y Abraham la recibió por fe (simplemente creyendo).
  - b. La obras no tuvieron nada que ver. Fue un regalo (una promesa incondicional) de Dios que Abraham recibió por fe. Por esto...

#### **B. (v14-15) La ley tampoco sirve para “heredar” la promesa.**

- Aquí entramos en lo que es el problema con los judíos y su confianza en la Ley...
  1. (v14) La ley excluye la fe.
    - a. Si uno puede “heredar” la promesa (merecer la salvación) por las obras de la Ley, la fe no tiene nada que ver sino las obras. O sea, si es por la Ley, la fe se excluye.
    - b. Y si no es por la fe, la promesa queda anulada (porque fue dada por la fe, no por la Ley).
    - c. Sin embargo, la Ley no fue dada para que los judíos pudieran “merecer” la salvación...
  2. (v15) La ley resulta en el fracaso.
    - a. Dios dio la Ley después de la promesa para mostrarle al hombre que *no puede merecer* la salvación—que si no es por fe, nadie puede ser salvo.
      - Hay muchos conceptos profundos en este versículo... Sólo vamos a ver dos...
    - b. **Primero, la Ley define lo que es una transgresión.**
      - i. **(1Jn 3.4)** El pecado es cualquier infracción de la Ley.
      - ii. Si no hay ley, no hay transgresión porque no se ha definido lo que es una infracción.

- iii. Sin embargo, el hecho es que, sí, hay una Ley—la Ley de Dios (es una Ley escrita en dos tablas de piedra y también en el corazón de cada hombre).
  - iv. Así que, hay transgresiones y debido a esto... ira.
- c. **Segundo, la Ley (puesto que define las transgresiones) sólo produce ira.**
- i. **(Gal 3.19-24)** Dios dio la Ley, no para justificar (no para heredar la promesa), sino para mostrarle al hombre qué tan sucio está en sus pecados...
  - ii. ...y así llevarlo a Cristo (la Simiente de Abraham) para la justificación (la salvación).
  - iii. Por esto, la promesa (de justicia / salvación) no viene por la Ley. Más bien, la Ley resulta en lo opuesto: la transgresión, la ira de Dios, la maldición y la condenación.
- d. Es justo aquí, en estos dos versículos, que Pablo señala el problema de los judíos...
- i. Ellos no entienden la función de Ley. Creen que es para su justificación.
  - ii. O sea, Dios dio la Ley (como un “espejo”) para mostrarles la suciedad de sus pecados.
  - iii. Ellos—los judíos—están tratando de lavarse con el espejo en vez de ir al agua.
  - iv. La Ley debe llevarlos al agua—a la sangre de Cristo—donde pueden ser lavados de toda la suciedad de sus pecados. Pero, no quieren y así siguen en su necedad.

C. [Repaso: v13-15] La promesa NO fue dada por la Ley (y por esto no “se hereda” por la Ley).

## II. (v16-22) La promesa, entonces, es por fe.

### A. (v16) ¿Cómo es la promesa?

1. La promesa tiene que ver con la “gracia” de Dios, y por esto tiene que ser por fe y no por las obras de la Ley.
  - a. La gracia es el favor inmerecido de Dios.
  - b. Nadie merece el favor de Dios porque todos hemos violado Su Ley. Merecemos la ira.
  - c. Así que, la promesa no puede ser por las obras de la Ley. Tiene que ser por fe.
  - d. Es la fe (nuestra creencia en lo que Dios dice y hace) que nos pone en favor con Dios.
2. Por la fe, entonces, recibimos la promesa y así entramos en la familia de Dios.
  - a. Quisiera mostrarles algo en la Biblia acerca de la descendencia (la familia) de Abraham...
  - b. **(Gen 22.15-17)** Dios compara la descendencia de Abraham con dos cosas...
    - i. Sus descendientes serán como “las estrellas del cielo”—es una “descendencia celestial” (nosotros, los cristianos).
    - ii. Sus descendientes serán como “la arena que está a la orilla del mar”—es una descendencia terrenal (los judíos, sus descendientes físicos).
3. ¿Cómo es la promesa? Es una promesa de gracia que nos pone en la familia de Dios (que nos hace “descendientes” de Abraham—por la promesa... por fe...).

### B. (v17-22) ¿Cómo es la fe, entonces, que resulta en la justicia de la promesa?

1. (v17) “Como está escrito”: En primer lugar, la fe empieza con la Palabra de Dios.
  - a. **(Heb 11.1)** La fe es la “la certeza de lo que se espera, la convicción de lo que no se ve”.
  - b. ¿Cómo sabemos lo que se espera y lo que no se ve? Leemos acerca de ello en la Biblia.

- c. Si la “fe” de uno no se basa en lo que la Escritura *dice*, no es una fe bíblica (más bien es una fe insegura porque se basa en “ojalá que...”—no es “certeza”, ni “convicción”).
  - d. La fe de Abraham empezó con la Palabra de Dios (oyó la voz de Jehová) y la nuestra empieza de igual manera: con la Palabra escrita de Dios (más segura que la voz audible).
  - e. La fe cristiana no es nada “místico”. Se basa en los hechos porque se basa en la Biblia.
2. (v18) En segundo lugar, la fe resulta en una viva esperanza.
    - a. La esperanza de la Biblia *no es* la esperanza de este mundo (“Espero que me paguen...”).
    - b. La esperanza de la Biblia (como la fe) es algo *seguro* y *cierto* (como la “esperanza” que el sol se levanta mañana—es fijo, seguro, algo que esperamos con certeza).
    - c. Aun cuando tenemos que esperar “contra esperanza” (sin ninguna razón por la cual creer que va a pasar lo que Dios nos prometió), seguimos con la misma esperanza segura.
    - d. La fe (creer la Palabra de Dios) infunde *energía* (vida) en nuestra esperanza. Es como la electricidad que enciende el bombillo. Crea la Biblia y tendrá una esperanza segura y *viva*.
  3. (v19-20a) En tercer lugar, la fe rehúsa fijarse en la imposibilidad.
    - a. Dice un predicador: “*La fe ignora las leyes del reino físico porque ve una ley más sublime—la ley de nuestro Creador infalible, infinito, maravilloso y fiel*”.
    - b. Abraham escogió creer en lo que Dios le dijo, a pesar de condiciones “imposibles”.
  4. (v20b) Por esto, la fe glorifica a Dios.
  5. (v21-22) Y por esto, la fe resulta en el cumplimiento de la promesa divina: La Justificación.

### **III. (v23-25) Así que, la promesa es para usted... si quiere creer en “lo imposible”.**

#### **A. Si quiere ser justificado, sólo hay un requisito: Creer en “lo imposible”.**

1. Abraham tuvo que creer la promesa “imposible” de una descendencia innumerable.
2. Usted y yo tenemos que creer la promesa “imposible” de que Dios levantó a Jesús de entre los muertos.
  - a. Cristo fue entregado por nuestras transgresiones de la Ley (nuestros pecados). En la cruz Él sufrió toda la ira de Dios que nosotros merecemos.
  - b. Pero, después de tres días y tres noches en el sepulcro, fue resucitado para ir al tercer cielo (a la presencia de Dios Padre) y presentar Su preciosa sangre para nuestra redención.

#### **B. Si usted llena el requisito, gozará del resultado: La justificación.**

1. **(Luc 23.32-33)** Con Cristo, crucificaron a dos malhechores—uno a cada lado del Salvador.
2. **(Luc 23.39-43)** Uno no quiso creer. El otro, sí, creyó (se arrepintió y puso su fe en Él). ¿Cuál tipifica usted?

### **La salvación (nuestra justificación delante de Dios) no tiene nada que ver con nuestras obras.**

- Uno tiene que arrepentirse y *creer*. Tiene que poner su fe en Cristo Jesús.
- No cristiano: Reconozca sus pecados, como el segundo malhechor, y crea en Cristo, en Su obra en la cruz y en Su resurrección.
- Cristiano: Siga en su fe (confianza en la Palabra de Dios) y seguirá experimentando bendiciones.